

España-Madrid: Servicios de corretaje y de agencias de seguros

OJ S 47/2020 06/03/2020

Anuncio de adjudicación de contrato

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Federacion Española de Municipios y Provincias

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

Código postal: 28005

País: España

Persona de contacto: Adrián Dorta Borges

Correo electrónico: centraldecontratacion@femp.es

Teléfono: +34 913643700

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

I.2. Información sobre contratación conjunta

El contrato es adjudicado por una central de compras

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de mediación de riesgos y seguros por la Central de Contratación de la FEMP

II.1.2. Código CPV principal

66518000 Servicios de corretaje y de agencias de seguros

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

La celebración del presente Acuerdo Marco (en adelante, el «Acuerdo Marco») tiene por objeto la contratación, a través de la Central de Contratación, de un servicio de mediación de riesgos y seguros, cuya gestión corresponde a las entidades locales, conforme a lo previsto en el artículo 227 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público («LCSP»), y en el último párrafo de la Disposición Adicional Quinta de la LBRL.

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: sí

II.1.7. Valor total de la contratación

Valor IVA excluido: 5 910 000,00 EUR

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco
Lote nº: 1

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

66518000 Servicios de corretaje y de agencias de seguros

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES España

II.2.4. Descripción del contrato

La celebración del presente Acuerdo Marco (en adelante, el «Acuerdo Marco») tiene por objeto la contratación, a través de la Central de Contratación, de un servicio de mediación de riesgos y seguros, cuya gestión corresponde a las entidades locales, conforme a lo previsto en el artículo 227 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público («LCSP»), y en el último párrafo de la Disposición Adicional Quinta de la LBRL.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Criterio de calidad - Nombre: Oferta no evaluable mediante fórmulas. Memoria técnica / Ponderación: 49

Criterio relativo al coste - Nombre: Equipo de trabajo / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para la elaboración del estudio de los seguros contratados y la elaboración del plan de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para el asesoramiento para la elaboración del pliego que vaya a regir cada contrato de seguro / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Mejora sobre el plazo para el asesoramiento profesional para la preparación de los contratos de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Prestación de servicio de asistencia jurídica / Ponderación: 7

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. Comisión / Ponderación: 14

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Región de Murcia
Lote nº: 2

II.2.2.

Código(s) CPV adicional(es)

66518000 Servicios de corretaje y de agencias de seguros

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES España

II.2.4. Descripción del contrato

La celebración del presente Acuerdo Marco (en adelante, el «Acuerdo Marco») tiene por objeto la contratación, a través de la Central de Contratación, de un servicio de mediación de riesgos y seguros, cuya gestión corresponde a las entidades locales, conforme a lo previsto en el artículo 227 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público («LCSP»), y en el último párrafo de la Disposición Adicional Quinta de la LBRL.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Criterio de calidad - Nombre: Oferta no evaluable mediante fórmulas. Memoria técnica / Ponderación: 49

Criterio relativo al coste - Nombre: Equipo de trabajo / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para la elaboración del estudio de los seguros contratados y la elaboración del plan de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para el asesoramiento para la elaboración del pliego que vaya a regir cada contrato de seguro / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Mejora sobre el plazo para el asesoramiento profesional para la preparación de los contratos de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Prestación de servicio de asistencia jurídica / Ponderación: 7

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. Comisión / Ponderación: 14

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional**II.2. Descripción****II.2.1. Denominación**

Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla e Islas Canarias

Lote nº: 3

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

66518000 Servicios de corretaje y de agencias de seguros

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES España

II.2.4. Descripción del contrato

La celebración del presente Acuerdo Marco (en adelante, el «Acuerdo Marco») tiene por objeto la contratación, a través de la Central de Contratación, de un servicio de mediación de riesgos y seguros, cuya gestión corresponde a las entidades locales, conforme a lo previsto en el artículo 227 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público («LCSP»), y en el último párrafo de la Disposición Adicional Quinta de la LBRL.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Criterio de calidad - Nombre: Oferta no evaluable mediante fórmulas. Memoria técnica / Ponderación: 49

Criterio relativo al coste - Nombre: Equipo de trabajo / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para la elaboración del estudio de los seguros contratados y la elaboración del plan de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Plazo para el asesoramiento para la elaboración del pliego que vaya a regir cada contrato de seguro / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Mejora sobre el plazo para el asesoramiento profesional para la preparación de los contratos de seguros / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Prestación de servicio de asistencia jurídica / Ponderación: 7

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. Comisión / Ponderación: 14

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Publicación anterior referente al presente procedimiento

Número de anuncio en el DO S: [2019/S 191-464403](#)

IV.2.8. Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición

IV.2.9. Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa

Apartado V: Adjudicación de contrato

Contrato nº: 2020/02

Lote nº: 1

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2. Adjudicación de contrato

V.2.1. Fecha de celebración del contrato

03/03/2020

V.2.2. Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 3

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote

Valor total inicial estimado del contrato/lote: 1 700 000,00 EUR

Valor total del contrato/lote: 1 700 000,00 EUR

V.2.5. Información sobre la subcontratación**Apartado V: Adjudicación de contrato**

Contrato nº: 2020/03

Lote nº: 2

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2. Adjudicación de contrato**V.2.1. Fecha de celebración del contrato**

03/03/2020

V.2.2. Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 3

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote

Valor total inicial estimado del contrato/lote: 1 820 000,00 EUR

Valor total del contrato/lote: 1 820 000,00 EUR

V.2.5. Información sobre la subcontratación**Apartado V: Adjudicación de contrato**

Contrato nº: 2020/04

Lote nº: 3

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2. Adjudicación de contrato

V.2.1. Fecha de celebración del contrato

03/03/2020

V.2.2. Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 2

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S. A.

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote

Valor total inicial estimado del contrato/lote: 2 390 000,00 EUR

Valor total del contrato/lote: 2 390 000,00 EUR

V.2.5. Información sobre la subcontratación

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Secretaría General de la FEMP

Dirección postal: C/ Nuncio, 8

Localidad: Madrid

Código postal: 28005

País: España

Correo electrónico: centraldecontratacion@femp.es

Teléfono: +34 913643700

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Secretaría General de la FEMP

Dirección postal: C/ Nuncio, 8

Localidad: Madrid

Código postal: 28005

País: España

Correo electrónico: centraldecontratacion@femp.es

Teléfono: +34 913643700

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

03/03/2020